



Resolución Ministerial

Lima, 28 de NOVIEMBRE del 2017



Visto, el expediente N° 17-111504-001, que contiene el Oficio N° 1922.2017.DG.HONADOMANI.SB, emitido por el Director General de Hospital III (e) del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 70-2015/IGSS, de fecha 23 de marzo de 2015, se designó al licenciado Simón Guerra Lavado, en el cargo de Jefe de Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 252-2015/IGSS, de fecha 19 de junio de 2015, se designó a la contadora pública Elvia Moya Tello, en el cargo de Jefa de Oficina de Economía de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, con el documento de Visto, el Director General de Hospital III (e) del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", solicita dar por concluidas las designaciones efectuadas mediante Resolución Jefatural N° 70-2015/IGSS y Resolución Jefatural N° 252-2015/IGSS;

Que, a través del Informe N° 1166-2017-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emite opinión favorable señalando que corresponde atender a lo solicitado;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley



N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluidas, en el Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" del Ministerio de Salud, las designaciones de los profesionales que se detallan a continuación, dándoseles las gracias por los servicios prestados:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL	ACTO RESOLUTIVO
Licenciado Simón Guerra Lavado	Jefe de Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración	F - 3	Resolución Jefatural N° 70-2015/IGSS
Contadora Pública Elvia Moya Tello	Jefa de Oficina de Economía de la Oficina Ejecutiva de Administración	F - 3	Resolución Jefatural N° 252-2015/IGSS

Regístrese, comuníquese y publíquese.


FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO PINZA
Ministro de Salud

